



ABOG. Braulio Raúl Ruez Vargas
FEDATARIO
Hospital Nacional Hipólito Unanue

11 DIC 2020

Resolución Administrativa

Lima, 04 de diciembre de 2020

El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

Visto los expedientes N° 20-028411-001, 20-033238-001, 20-033246-001, 20-030366-001, 20-028206-001 y 20-030244-001 que contienen la Nota Informativa N° 1391-2020-UL/HNHU de fecha 20 de noviembre de 2020, la Nota Informativa N° 1414-2020-UL/HNHU y Nota Informativa N° 1419-2020-UL/HNHU de fecha 25 de noviembre de 2020, la Nota Informativa N° 1430-2020-UL/HNHU de fecha 27 de noviembre de 2020, la Nota Informativa N° 1440-2020-UL/HNHU y Nota Informativa N° 1441-2020-UL/HNHU de fecha 30 de noviembre de 2020, mediante el cual el Jefe de la Unidad de Logística solicita la vigésimo cuarta modificación del Plan Anual de Contrataciones del Año Fiscal 2020 de la Unidad Ejecutora 0132 - Hospital Nacional Hipólito Unanue, a fin de excluir dos (2) procedimientos de selección e incluir cuatro (4) procedimientos de selección;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa N° 02-2020-OA-HNHU de fecha 17 de enero de 2020, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2020 de la Unidad Ejecutora 0132 - Hospital Nacional Hipólito Unanue, el cual ha sido modificado por Resolución Administrativa N° 09-2020-OA-HNHU de fecha 18 de febrero de 2020, Resolución Administrativa N° 11-2020-OA-HNHU de fecha 26 de febrero de 2020, Resolución Administrativa N° 18-2020-OA-HNHU del 9 de marzo de 2020, Resolución Administrativa N° 24-2020-OA-HNHU del 13 de marzo de 2020, Resolución Administrativa N° 27-2020-OA-HNHU de fecha 19 de marzo de 2020, Resolución Administrativa N° 46-2020-OA-HNHU del 11 de mayo de 2020, Resolución Administrativa N° 47-2020-OA-HNHU de fecha 12 de mayo de 2020, Resolución Administrativa N° 54-2020-OA-HNHU de fecha 28 de mayo de 2020, Resolución Administrativa N° 56-2020-OA-HNHU de fecha 5 de junio de 2020, Resolución Administrativa N° 62-2020-OA-HNHU del 16 de junio de 2020, Resolución Administrativa N° 63-2020-OA-HNHU del 17 de junio de 2020, Resolución Administrativa N° 66-2020-OA-HNHU del 23 de junio de 2020, Resolución Administrativa N° 76-2020-OA-HNHU de fecha 21 de julio de 2020, Resolución Administrativa N° 78-2020-OA-HNHU de fecha 31 de julio de 2020, Resolución Administrativa N° 80-2020-OA-HNHU de fecha 14 de agosto de 2020, Resolución Administrativa N° 83-2020-OA-HNHU de fecha 28 de agosto de 2020, Resolución Administrativa N° 88-2020-OA-HNHU de fecha 11 de setiembre de 2020, Resolución Administrativa N° 94-2020-OA-HNHU de fecha 21 de setiembre de 2020, Resolución Administrativa N° 102-2020-OA-HNHU de fecha 5 de octubre de 2020, Resolución Administrativa N° 106-2020-OA-HNHU de fecha 22 de octubre de 2020, Resolución Administrativa N° 117-2020-OA-HNHU de fecha 6 de noviembre de 2020, Resolución Administrativa N° 119-2020-OA-HNHU de fecha 12 de noviembre de 2020, y Resolución Administrativa N° 123-2020-OA-HNHU de fecha 18 de noviembre de 2020;

Que, a través de la Nota Informativa N° 1391-2020-UL/HNHU de fecha 20 de noviembre de 2020, la Nota Informativa N° 1414-2020-UL/HNHU y Nota Informativa N° 1419-2020-UL/HNHU de fecha 25 de noviembre de 2020, la Nota Informativa N° 1430-2020-UL/HNHU de fecha 27 de noviembre de 2020, la Nota Informativa N° 1440-2020-UL/HNHU y Nota Informativa N° 1441-2020-UL/HNHU de fecha 30 de noviembre de 2020, el Jefe de la Unidad de Logística solicita gestionar la vigésimo cuarta modificación del Plan Anual de Contrataciones del Año Fiscal 2020 de la Unidad Ejecutora 0132 - Hospital Nacional Hipólito Unanue, a fin de excluir los procedimientos de selección de: **Contratación Directa** para el "Mantenimiento Preventivo Correctivo de Tomógrafo del HNHU", por un valor estimado de S/. 164 433,00 (Ciento Sesenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Treinta y Tres con 00/100 Soles) y **Concurso Público** para el "Servicio



de Entrega de Tarjetas Electrónicas de Consumo de Alimentos, Complemento Alimentario por Riesgo Ocupacional 2020 para el Personal del HNHU”, por un valor estimado de S/. 6 981 000,00 (Seis Millones Novecientos Ochenta y Un Mil con 00/100 Soles), e incluir los procedimientos de selección de: **Adjudicación Simplificada** para la “Adquisición de Surfactante Pulmonar de Origen Natural 25 mg/ml 8 ml Suspensión Intratraqueal para el HNHU”, por un valor estimado de S/. 153 400,00 (Ciento Cincuenta y Tres Mil Cuatrocientos con 00/100 Soles), el mismo que se contemplará en el clasificador de gasto 2.3.18.12 - Medicamentos, por la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias, **Licitación Pública** para la “Adquisición de Tubos de Aspiración Transparente para la UPSS Centro Quirúrgico, entre otros Servicios del Hospital Nacional Hipólito Unanue”, por un valor estimado de S/. 503 000,00 (Quinientos Tres Mil con 00/100 Soles), el mismo que se contemplará en el clasificador de gasto 2.3.18.21 - Material, Insumos, Instrumental y Accesorios Médicos, Quirúrgicos, Odontológicos y de Laboratorio, por la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias, **Contratación Directa** para la “Adquisición de Líneas para Bomba Infusora para la UPSS Farmacia del HNHU”, por un valor estimado de S/. 225 000,00 (Doscientos Veinticinco Mil con 00/100 Soles), el mismo que se contemplará en el clasificador de gasto 2.3.18.21 - Material, Insumos, Instrumental y Accesorios Médicos, Quirúrgicos, Odontológicos y de Laboratorio, por la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias, y **Contratación Directa** para la “Adquisición de Dispositivos Médicos y Soluciones para el Servicio de Diálisis Peritoneal del HNHU”, por un valor estimado de S/. 730 717,26 (Setecientos Treinta Mil Setecientos Diecisiete con 26/100 Soles), el mismo que se contemplará en los clasificadores de gasto 2.3.18.12 - Medicamentos y 2.3.18.21 - Material, Insumos, Instrumental y Accesorios Médicos, Quirúrgicos, Odontológicos y de Laboratorio, por la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias;



Que, con Memorando N° 696-2020-OPE/HNHU y la Nota Informativa N° 330-2020-OPE-UP-HNHU de fecha 17 de noviembre de 2020, la Directora Ejecutiva de la Oficina de Planeamiento Estratégico otorga la Previsión Presupuestal N° 57 para el año 2021 por el monto de S/. 153 400,00 (Ciento Cincuenta y Tres Mil Cuatrocientos con 00/100 Soles), por la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, para la **Adjudicación Simplificada** para la “Adquisición de Surfactante Pulmonar de Origen Natural 25 mg/ml 8 ml Suspensión Intratraqueal para el HNHU”;



Que, con Memorando N° 722-2020-OPE/HNHU y la Nota Informativa N° 341-2020-OPE-UP-HNHU de fecha 26 de noviembre de 2020, la Directora Ejecutiva de la Oficina de Planeamiento Estratégico otorga la Previsión Presupuestal N° 60 para el año 2021 por el monto de S/. 503 000,00 (Quinientos Tres Mil con 00/100 Soles), por la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, para el procedimiento de selección de **Licitación Pública** para la “Adquisición de Tubos de Aspiración Transparente para la UPSS Centro Quirúrgico, entre otros Servicios del Hospital Nacional Hipólito Unanue”;



Que, con Memorando N° 727-2020-OPE/HNHU y la Nota Informativa N° 344-2020-OPE-UP-HNHU de fecha 27 de noviembre de 2020, la Directora Ejecutiva de la Oficina de Planeamiento Estratégico otorga la Certificación Presupuestal N° 0000008457 para el año 2020 por el monto de S/. 225 000,00 (Doscientos Veinticinco Mil con 00/100 Soles), por la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, para el procedimiento de selección de **Contratación Directa** para la “Adquisición de Líneas para Bomba Infusora para la UPSS Farmacia del HNHU”;



Que, con Memorando N° 729-2020-OPE/HNHU y la Nota Informativa N° 347-2020-OPE-UP-HNHU de fecha 27 de noviembre de 2020, la Directora Ejecutiva de la Oficina de Planeamiento Estratégico otorga la Certificación Presupuestal N° 0000008458 para el año 2020 por el monto de S/. 730 717,26 (Setecientos Treinta Mil Setecientos Diecisiete con 26/100 Soles), por la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, para el procedimiento de selección de **Contratación Directa** para la “Adquisición de Dispositivos Médicos y Soluciones para el Servicio de Diálisis Peritoneal del HNHU”;



ABOG. Braulio Raúl Ruez Vargas
FEDATARIO
Hospital Nacional Hipólito Unánue

11 DIC 2020

Resolución Administrativa

El presente documento es
COPIA PIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

Lima, 04 de diciembre de 2020

Que, el artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N° 344-2018-EF establece en el numeral 6.2 que "Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, conforme a lo dispuesto en el numeral 7.6.1 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD - "Plan Anual de Contrataciones" aprobado por Resolución N° 014-2019-OSCE/CD, "El PAC podrá ser modificado, en cualquier momento durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones;

Que, mediante Resolución Directoral N° 003-2018-HNHU/DG se delegó en el/la Director (a) Ejecutivo (a) de la Oficina de Administración, la facultad de aprobar el Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones;

Estando a lo informado por el Jefe de la Unidad de Logística en la Nota Informativa N° 1391-2020-UL/HNHU de fecha 20 de noviembre de 2020, la Nota Informativa N° 1414-2020-UL/HNHU y Nota Informativa N° 1419-2020-UL/HNHU de fecha 25 de noviembre de 2020, la Nota Informativa N° 1430-2020-UL/HNHU de fecha 27 de noviembre de 2020, la Nota Informativa N° 1440-2020-UL/HNHU y Nota Informativa N° 1441-2020-UL/HNHU de fecha 30 de noviembre de 2020, y a lo opinado por la Oficina de Asesoría Jurídica en el Informe N° 483-2020-OAJ-HNHU;

Con el visado del Jefe de la Unidad de Logística, del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Directora Ejecutiva de la Oficina de Planeamiento Estratégico; y,

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 082-2019-EF, Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, el Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N° 344-2018-EF, modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF y Decreto Supremo N° 168-2020-EF, el Decreto de Urgencia N° 014-2019, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020; y de acuerdo a lo previsto en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Hospital Nacional Hipólito Unanue, aprobado por la Resolución Ministerial N° 099-2012/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la vigésimo cuarta modificación del Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2020, de la Unidad Ejecutora 0132 - Hospital Nacional Hipólito Unanue, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 002-2020-OA-HNHU de fecha 17 de enero de 2020, debiéndose excluir e incluir los procedimientos de selección que a continuación se detallan:

EXCLUIR:

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	OBJETO	DESCRIPCIÓN	VALOR ESTIMADO TOTAL	F.F	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA
CONTRATACIÓN DIRECTA	SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO DE TOMÓGRAFO DEL HNHU	S/. 164 433,00	D Y T	FEBRERO

EXCLUIR:

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	OBJETO	DESCRIPCIÓN	VALOR ESTIMADO TOTAL	F.F	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA
CONCURSO PÚBLICO	SERVICIO	SERVICIO DE ENTREGA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS DE CONSUMO DE ALIMENTOS, COMPLEMENTO ALIMENTARIO POR RIESGO OCUPACIONAL 2020 PARA EL PERSONAL DEL HNHU	S/. 6 981 000,00	RDR	ABRIL

INCLUIR:



PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	OBJETO	DESCRIPCIÓN	ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO UNITARIO DEL ÍTEM	VALOR ESTIMADO TOTAL DEL ÍTEM	F.F	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	BIEN	ADQUISICIÓN DE SURFACTANTE PULMONAR DE ORIGEN NATURAL 25 MG/ML 8 ML SUSPENSIÓN INTRATRAQUEAL PARA EL HNHU	1	UNIDAD	260	S/. 590.00	S/. 153 400,00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	DICIEMBRE

INCLUIR:



PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	OBJETO	DESCRIPCIÓN	ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR ESTIMADO UNITARIO DEL ÍTEM	VALOR ESTIMADO TOTAL DEL ÍTEM	VALOR ESTIMADO TOTAL	F.F	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	BIEN	ADQUISICIÓN DE TUBOS DE ASPIRACIÓN TRANSPARENTE PARA LA UPSS CENTRO QUIRÚRGICO, ENTRE OTROS SERVICIOS DEL HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE	1	TUBO DE ASPIRACIÓN TRANSPARENTE 5/16" X 7/16 X 2.5 M	UNIDAD	28,000	S/. 12.50	S/. 350 000,00	S/. 503 000,00	D Y T	DICIEMBRE
			2	TUBO DE ASPIRACIÓN TRANSPARENTE 5/16" X 7/16 X 1.5 M		17,000	S/. 9.00	S/. 153 000,00			

INCLUIR:



PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	OBJETO	DESCRIPCIÓN	ÍTEM PAQUETE	DESCRIPCIÓN DE LOS SUB ÍTEM PAQUETE	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR ESTIMADO DE LOS SUB ÍTEM PAQUETE	VALOR ESTIMADO TOTAL	F.F	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA	
CONTRATACIÓN DIRECTA	BIEN	ADQUISICIÓN DE LINEAS PARA BOMBA INFUSORA PARA LA UPSS FARMACIA DEL HNHU	1	1.1	ADQUISICIÓN DE LÍNEA PARA BOMBA INFUSORA SIN VOLTUTROL	UNIDAD	3,000	S/. 63 000,00	S/. 225 000,00	D Y T	DICIEMBRE
				1.2	ADQUISICIÓN DE LÍNEA PARA BOMBA INFUSORA CON VOLTUTROL		6,000	S/. 162 000,00			
CONTRATACIÓN DIRECTA	BIEN	ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y SOLUCIONES PARA EL SERVICIO DE DIÁLISIS PERITONEAL DEL HNHU	1	1.1	SET DE TUBULADORA PARA CICLADORA DE DIÁLISIS PERITONEAL	UNIDAD	2,120	S/. 99 110,00	S/. 730 717,26	D Y T	DICIEMBRE
				1.2	OBTURADOR DESCARTABLE PARA DIÁLISIS PERITONEAL		13,505	S/. 31 466,65			
				1.3	LÍNEA PROLONGADORA PARA SISTEMA DE DRENAJE DE CICLADORA PARA DIÁLISIS PERITONEAL		2,120	S/. 20 140,00			
			2	2.1	SOLUCIÓN PARA DIÁLISIS PERITONEAL 2.5% SOL 2 L		12,000	S/. 281 640,00			
				2.2	SOLUCIÓN PARA DIÁLISIS PERITONEAL 2.5% SOL 5 L		5,500	S/. 224 125,00			
				2.3	SOLUCIÓN PARA DIÁLISIS PERITONEAL 1.5% SOL 2 L		3,163	S/. 74 235,61			



Artículo 2.- Disponer que la presente Resolución se registre en la plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE perteneciente al portal web del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE.



Resolución Administrativa

Lima, 04 de DICIEMBRE de 2020

Artículo 3.- La Oficina de Comunicaciones se encargará de publicar la presente Resolución Administrativa en la Página Web de la Institución.

Regístrese y comuníquese.



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "HIPÓLITO UNANUE"

ABOG. GARCIA DÍAZ LUZ MATILDE
DIRECTORA EJECUTIVA(E) DE LA OFICINA DE
ADMINISTRACIÓN



RRMG/OHACH

Distribución:

c.c. Of. Planeamiento Estratégico
Of. Asesoría Jurídica
Órgano de Control Institucional
Unid. Logística
Of. Comunicaciones
Archivo

ABOG. Braulio Raúl Ruez Vargas
FEDATARIO
Hospital Nacional Hipólito Unánue

11 DIC 2020

El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

"ESTA CARILLA ESTA EN BLANCO"

...
...
...
...
...
...
...
...

...